

ORDEN DEL DÍA
DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

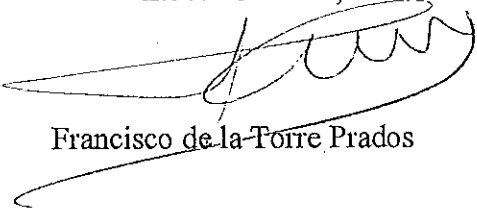
9/14

- Sesión: **Extraordinaria** (artículo 46.2 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local)
- Fecha: **Jueves, día 3 de julio de 2014**
- Hora: **10,0 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.

PUNTO ÚNICO.- Información y Debate sobre la política museística y su repercusión económica y cultural en la ciudad de Málaga, que está desarrollando el Equipo de Gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Málaga.

Málaga, 30 de junio de 2014
EL ALCALDE,

POSPUESTA SU CELEBRACIÓN AL VIERNES
4 DE JULIO DE 2014 A LAS 10,00 HORAS.


Francisco de la Torre Prados